



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Gestión de capacitaciones y cursos para el sector artesanal				
DESCRIPCIÓN:				
Se gestionan capacitaciones o cursos que amplíen los conocimientos de cada uno de los participantes artesanos, para que se de el perfeccionamiento o innovación en la elaboración de sus mercancías				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 27 fracción XV y 165 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de participación		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un artesano solicite capacitaciones			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Llenado de registro	Sí	No aplica	Manual de procedimientos de las Dirección de Turismo	
Credencial de artesano vigente	No	No aplica		
Credencial de elector vigente	No	I		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se lleva a cabo la capacitación o curso cuando exista la oferta por parte alguna institución de brindarlo o se gestiona cuando los interesados la soliciten y el grupo sea igual o mayor a 10 artesanos			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Turismo				Coordinación de Fomento Artesanal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Rosa Angélica Díaz Benítez	
DOMICILIO:	CALLE:	Calle de los deportes	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	fomentoartesanal@smp1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo se tarda en gestionar las capacitaciones?				
RESPUESTA:	Las capacitaciones se tardan conforme a la agenda de la institución que la brinde				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto duran las capacitaciones?				
RESPUESTA:	Aproximadamente 2 horas por día, mínimo 3 sesiones				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántos participantes pueden estar?				
RESPUESTA:	Un mínimo de 10 participantes				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / Mayo / 2020
L.D.J. Adolfo Moreno Martínez Coordinador de fomento artesanal	 Lic. Rosa Angélica Díaz Benítez Directora de Turismo	

